



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **5 DE JUNIO DE 2024**

PUNTO PRIMERO 267/24 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (10098/24)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 29 de mayo de 2024.

PUNTO SEGUNDO, 268/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE SALAS POLIVALENTES Y VESTUARIOS EXTERIORES DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL "LORENZO RICO". LICITACIÓN PAS. (3979/24)

Según Propuesta se aprueba el expediente de contratación de Obras de salas polivalentes y vestuarios exteriores del CDM Lorenzo Rico. Procedimiento abierto simplificado y tramitación ordinaria.

PUNTO TERCERO, 269/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO "ALQUILER DE ESCENARIO CON PROVOCADOR, CONTROL DE FOH Y VALLAS ANTI-AVALANCHA CON MOTIVO DE LOS CONCIERTOS DE LA PLAZA DE TOROS DE LAS FIESTAS PATRONALES". LICITACIÓN PASS. (8119/24).

Según Propuesta se aprueba el expediente de contratación del "Alquiler de escenario con provocador, control de FOH y vallas antiavalancha con motivo de los conciertos de la plaza de toros de las fiestas patronales. Procedimiento abierto simplificado sumario y tramitación ordinaria.

PUNTO CUARTO, 270/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS "OBRAS DE RENOVACIÓN DEL PATIO DE BUTACAS Y DEL ESCENARIO DEL AUDITORIO MUNICIPAL". LICITACION PAS Y TRAMITACIÓN URGENTE. (8875/24)

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Diligencia: Para hacer constar que este Extracto quedará expuesto en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento.
EL SECRETARIO GENERAL.





Colmenar Viejo

Según Propuesta se aprueba el expediente de contratación de las Obras de renovación del patio de butacas y del escenario del auditorio municipal. Procedimiento abierto simplificado y tramitación urgente.

PUNTO QUINTO, 271/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ACTUACIONES EN LA PLAZA DE TOROS DE LA CORREDERA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES 2024". LICITACIÓN PNSP. (10023/24)

Según Propuesta se aprueba el expediente de contratación del servicio de actuaciones en la plaza de toros de la Corredera con motivo de las fiestas patronales 2024. Procedimiento negociado sin publicidad y tramitación ordinaria.

PUNTO SEXTO, 272/24 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE ORQUESTAS Y TRIBUTO MUSICAL A MANOLO GARCÍA "LA FILA 3.0" (FIESTAS PATRONALES 2024). (4644/24)

Se adjudica el contrato a DT PRO EVENTOS (Antonio Domínguez Contreras) en el precio tal de 42.955,00 euros, IVA incluido. La duración del contrato es de 4 días (22, 23, 24 y 25 de agosto de 2024).

PUNTO SÉPTIMO, 273/24 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA DE ADHESIÓN A LA CENTRAL DE COMPRAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA SUMINISTRO DE ROPA DE TRABAJO. (788/20)

Según Propuesta se autoriza solicitar la prórroga de cuatro años adicionales de la adhesión del Ayuntamiento al sistema de contratación centralizada de suministros y servicios de la Junta Central de Compras de la Comunidad de Madrid.

PUNTO OCTAVO, 274/24 CONTRATACIÓN: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS. (13620/21)

Según Propuesta se aprueba resolver el contrato motivado por el incumplimiento contractual reflejado en los informes que constan en el expediente.





Colmenar Viejo

PUNTO NOVENO, 275/24 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE FACTURAS Nº 22. (10280/24)

Según Propuesta se aprueba la relación de facturas nº 22/2024, cuyo importe total asciende 181.441,15 euros.

PUNTO DÉCIMO, 276/24 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS SUFRIDOS A CONSECUENCIA DE CAÍDA EN VIA PÚBLICA C/ CORAZÓN DE MARÍA Nº 3. (23887/23)

Según Propuesta se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO, 277/24 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE DAÑOS EN VIVIENDA SITA EN C/ JUNCOS Nº 21. (25350/23)

Según Propuesta se estima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO, 278/24 CONCEJALÍA DE SANIDAD: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO Y LA ASOCIACIÓN DEFENSORA DE ANIMALES ABANDONADOS DE COLMENAR VIEJO (ADAAC) AÑO 2024. (4604/24)

Según Propuesta se aprueba el Convenio de colaboración con la Asociación Defensora de animales Abandonados de Colmenar 2023 por importe de 5.000 euros.

PUNTO DÉCIMO TERCERO, 279/24 CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN: CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, LA FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID Y EL AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO PARA LA CREACIÓN DEL AULA UAM – AYUNTAMIENTO DE COLMENAR VIEJO DE FORMACIÓN PERMANENTE UAM +50. (7364/24)





Colmenar Viejo

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Según Propuesta se presta conformidad al convenio en los términos establecidos.

PUNTO DÉCIMO CUARTO, 280/24 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: APROBACIÓN DE LAS BASES GENERALES DE SUBVENCIÓN PROGRAMA EMPLEO-FORMACIÓN PARA LA ACTIVACIÓN PROFESIONAL 2024. (9731/24)

Según Propuesta se aprueban las Bases de selección del personal a asignar al Programa Subvencionado de la Comunidad de Madrid – Línea Activación Profesional.

PUNTO DÉCIMO QUINTO, 281/24 CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: AMPLIACIÓN PLAZAS DE LA CONVOCATORIA DE ACCESO DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL. TURNO LIBRE. (19924/23)

Según Propuesta se incrementa la convocatoria de acceso a Técnico de Administración General, pasando de 5 a 6 plazas.

PUNTO DÉCIMO SEXTO, 282/24 CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS CONVOCATORIAS PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO DENTRO DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA CUBRIR COMO FUNCIONARIO DOS ADMINISTRATIVOS, UN AYUDANTE, DOS OPERARIOS Y CINCO OFICIALES DE PERSONAL DE OFICIOS. (23392/22)

Según Propuesta se designan a los miembros que forman el Tribunal Calificador para las convocatorias relacionadas.

PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO, 283/24 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: JUSTIFICACIÓN SUBVENCIÓN OTORGADA A LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS, COMERCIANTES Y AUTÓNOMOS DE COLMENAR VIEJO – ASEYACOV. AÑO 2023 (19404/23)





Colmenar Viejo

Se da por justificada la subvención otorgada a ASEYACOVÍ en materia de Dinamización Comercial en el año 2023.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C



NOMBRE: FRANCISCO JAVIER COQUE DIEZ Carlos Blázquez Rodríguez	PUESTO DE TRABAJO: Secretario General Alcalde - Presidente (repres.)	FECHA DE FIRMA: 10/06/2024 10/06/2024	HASH DEL CERTIFICADO: 3F4A245EA2A5E046727EFAF9A3166F89FB455FE 3D8DB968FAF12BE6BDF407F7D7B455FC5FA2BC
---	--	---	--

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Colmenar Viejo - <https://carpeta.colmenarviejo.es/GDCarpetaCiudadano> - Código Seguro de Verificación: 28770IDOC207D8461AA7768842BF